



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



CUADRO FINAL - CONTRATO DOCENTE PARA EL AÑO 2022 - CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES
DECRETO SUPREMO Nº 015-2020-MINEDU

DRECRETO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES DE PROFESORES Y SU RENOVACION, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACION BASICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY Nº 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: TECNICA PRODUCTIVA

FAMILIA PROFESIONAL: HOSTELERIA Y TURISMO

lunes, 21 de Febrero de 2022

N°	requisito mínimo por orden de prelación	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	PUNTAJE OBTENIDO															TOTAL	BONIFICACIONES		TOTAL GENERAL		
				1. FORMACION ACADEMICA										2. EXPERIENCIA		3. MÉRITOS								
				1.1 Estudios			1.2 Estudios de			1.3 Capacitación y			1.4 Otros programas de formación				2.1 Experiencia laboral en el sector productivo (instituciones públicas o privadas)	2.2 Experiencia docente en Educación Superior o Técnico - productiva		3.1 Reconocimiento o fideicomisión por logro o contribución en la gestión o práctica pedagógica o proyecto de innovación o investigación.				
				Título profesional	Título profesional Técnico	Título Técnico	Grado de doctor	Estudios concluidos de doctorado	Grado de maestría	Estudios concluidos de maestría	Programas afines a la especialidad con duración mayor a 96 horas o su equivalente en créditos	Programas afines a la especialidad con duración igual o mayor a 16 horas y hasta 96 horas o su equivalente en créditos	Programas con duración mayor a 96 horas o su equivalente en créditos	Programas con duración igual o mayor a 16 horas y hasta 96 horas o su equivalente en créditos	Cursos de Ortografía igual o mayores a 24 horas o su equivalente en créditos	Certificación de dominio del idioma Inglés					Lenguas Originarias			
1	B	MARCHAN CORNEJO MAVEL	1668-2022	7	0	0	0	0	0	0	12	0	6	4	4	0	0	0	7	0	40	0	0	40
2	B	FLORES VEINTIMILLA IVONNE ELIZABETH	1866-2022	0	0	0	0	0	0	0	12	0	6	4	4	0	0	0	3	0	29	0	0	29
3	B	URBINA GUEVARA LISSET LUZ	1802-2022	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	6

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES

Rosa P. Chávez Purizaga
Lx. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga
JEFE DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES

Yanior Arriola Mondragón Rivera
Yanior Arriola Mondragón Rivera
OFICINA DE RACIONALIZACIÓN (a)



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Rosa P. Chávez Purizaga
Dra. Rosalva Patricia Sánchez Alarcón
ESPECIALISTA DE IBA Y CETPRO